

MEMORANDUM N° 095

A : **Prof. Darío Montero de Caso**
Jefe Carrera de Sociología, FACSO.

DE : **Prof. Isabel Barros Inostroza**
Secretaria de Estudios - FACSO.

FECHA : SANTIAGO, 14 de diciembre de 2020

Solicito a usted nos informe sobre la situación de **RODRIGO PÉREZ LOBOS** habiendo desarrollado sus estudios bajo el Plan de Estudios Decreto Universitario N° 00929/92 actualmente derogado. El **Sr. Pérez Lobos**, se encuentra Licenciado en Sociología. Conforme a lo anterior, el interesado solicita autorización **para realizar Práctica Profesional, hacer Memoria de Título y Rendir Examen de Título de acuerdo con las exigencias de su Plan de estudios de origen.**

De acuerdo con lo establecido en el Oficio Circular N° 34/1999 de Rectoría y Oficio N° 233/2010 de la Dirección Departamento de Pregrado, la Circular se aplica sólo a personas que deseen reincorporarse sin haber cumplido con las actividades finales de titulación (prácticas profesionales, tesinas, memorias, exámenes de grado o título) o bien mantengan el trámite o requisito administrativo pendiente. El interesado/a deberá demostrar documentadamente la idoneidad y vigencia de sus conocimientos, exigibles para hacerse acreedor/a al grado o título que solicita. Esto podrá acreditarse por ejemplo, a través, del ejercicio de la profesión o de actividades académicas en la disciplina correspondiente.

Corresponderá a los Directores de Escuela calificar dichas actividades y la vigencia o idoneidad del peticionario/a a través de un informe, ratificado con su firma, con el fin de que el señor Rector autorice la graduación o titulación extraordinaria por el plan derogado que cursó el interesado/a.

Atentamente,



Prof. Isabel Barros Inostroza
Secretaria de Estudios

Santiago, 11 de Diciembre de 2020

Sr. Ennio Vivaldi Véjar
Rector Universidad Chile
Presente.

Estimado Rector,

Junto con saludarle y por intermedio de la presente, solicito a Ud. mi reincorporación a la carrera de Sociología de la Universidad de Chile, para realizar la **Práctica Profesional y Titulación por Plan de Estudios de origen D.U. N° 00929/92** para finalizar el proceso que deje pendiente una vez egresado de esta carrera, el año 2000.

Lo anterior, debido a que una vez terminada la Licenciatura en Sociología, entre al campo laboral en distintas instituciones públicas y privadas, que, si bien las ejercía con mi Grado de Licenciado, eran propias del campo de la profesión, desde ejercicio de la docencia en Sociología en distintas universidades e instituto, hasta procesos de sistematización y ejecución de políticas públicas en el ámbito local, provincial y regional (adjunto boletas de honorarios que dan cuenta de los servicios prestados a estas instituciones).

Lo anterior significó postergar el proceso de titulación, debido a las exigencias propias de este ejercicio profesional. Junto con esto, también se vio reforzado por mi salida de la capital a regiones, generando redes de contacto que permitieron mantener mi ejercicio profesional por todo este tiempo, lo cual impidieron tener el tiempo suficiente para dedicarme a completar el proceso al cual solicito la reincorporación.

Por lo señalado anteriormente, y en virtud de que este periodo caracterizado por el confinamiento generado por la pandemia y consecuentemente una disminución de la carga laboral, es que me permite reiniciar este proceso de titulación, para lo cual presento esta solicitud y que tenga Ud. a bien recibir y así lograr completar un proceso que toda persona que ha pasado por la casa de Bello aspira para su vida.

Sin otro particular y esperando buena acogida, se despide atentamente.



RODRIGO ANTONIO PEREZ LOBOS
R.U.T. 11.989.955-9
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
UNIVERSIDAD DE CHILE

RODRIGO ANTONIO PÉREZ LOBOS

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

11.989.955-9

Avenida Alessandri 1855, Parcela 2, San Esteban

975701402, rodrigoperezlobos@hotmail.com

Antecedentes Académicos

Estudios Superiores:

1996/2002 Licenciatura en Sociología, Universidad de Chile, obtiene grado Académico de Licenciado en Sociología.

Estudios Secundarios:

Enseñanza Básica Escuela Agustín Edwards, Llay-Llay.

Enseñanza Media Educación Media, Liceo B-15 Llay-Llay, 1989.

Resumen

Licenciado en Sociología, orientado hacia el Trabajo Social Comunitario y Educación. Con experiencia y formación en intervención social en contextos de pobreza, educación, municipalidad, seguridad ciudadana y gestión de redes territoriales; además de inserción en contextos de educación formal y no formal favoreciendo procesos de educación de calidad en alianza con la comunidad educativa, así como también en la elaboración, diagnóstico, monitoreo, evaluación y sistematización de Programas y Proyectos Sociales, entre otras labores profesionales.

Destaca en mi perfil profesional mi capacidad para insertarme y trabajar en equipos multidisciplinarios, incorporando una visión crítica desde la mirada disciplinar y desplegando las herramientas técnicas pertinentes al trabajo. Junto a ello he desarrollado experiencia en la conducción de equipos de trabajo liderando desde un enfoque participativo la implementación de lineamientos programáticos.

Experiencia Laboral

Área Social y Trabajo En Redes

- **Coordinador Territorial para el apoyo del Relacionamento comunitario en las comunas de Los Andes, Calle Larga, Llay-Llay, Hijuelas, La Calera, La Cruz y Quillota, Codelco - G Más Comunicaciones y Servicios.**

Gestiona coordinaciones con actores sociales, políticos e institucionales relevantes de comunas ubicadas en el área de influencia de las operaciones de Codelco Andina en región de Valparaíso.

Enero a Mayo 2020

- **Analista de Proyectos Codelco - G Más Comunicaciones y Servicios.**

Realiza diseño de convenios de cooperación y proyectos sociales, levantamiento y análisis de datos secundarios para Codelco División Andina en la Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana

Diciembre 2018 a Octubre 2019

- **Facilitador en Talleres de Apoyo a la Dinámica Familiar (ADF) para la Fundación Prodemu, Provincia de Los Andes**

Realiza talleres orientados a mujeres del programa Seguridades y Oportunidades (SYOO) del Ministerio de Desarrollo Social de las comunas de Rinconada, Calle Larga y San Esteban, de la provincias de Los Andes.

Octubre y Noviembre 2018

- **Elaboración del Plan Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Rinconada, Provincia de Los Andes.**

A partir de datos levantados en diagnóstico y orientaciones nacionales, elabora Plan Comunal de Seguridad Pública, a partir de 7 componentes con sus respectivas actividades para ser aprobado en Concejo Municipal, Consejo Comunal de Seguridad Pública de Rinconada y la comunidad.

Agosto y Septiembre 2018

- **Elaboración de Diagnostico en Seguridad Pública de la comuna de Rinconada, Provincia de Los Andes.**

Realiza diagnostico a partir de análisis de datos secundarios y análisis de encuesta de percepción en seguridad de la comuna de Rinconada, junto con presentar resultados a la comunidad. autoridades y Consejo Comunal de Seguridad Pública de Rinconada.

Junio y Julio 2018.

- **Gestor Territorial Gobernación de Los Andes, Provincia de Los Andes.**

Realiza labores de ejecución de políticas públicas a nivel provincial, participa en el fortalecimiento del tejido social de la provincia, junto con asesorar en temas metodológicos intervenciones sociales en distintos ámbitos de la provincia.

Septiembre 2016 a Abril 2018.

- **Monitor Taller de Prevención Comunitaria del Delito, Junta de Vecinos Pablo Neruda, sector Inducorn, comuna de Llay-Llay.**

Realiza talleres comunitarios de prevención del delito en el marco de proyecto de instalación de alarmas comunitarias en la Villa Pablo Neruda.

Noviembre 2016 a Enero 2017.

- **Elaboración de Diagnóstico Integral de Situación de Salud y Calidad de Vida Llay-Llay 2015.**

Junto a equipo profesional realiza levantamiento de datos primarios, análisis de datos secundarios, elabora encuesta y análisis, diseña y dirige focus group, elabora informe final y presentación de resultados a la comunidad.

Noviembre diciembre 2015 a Enero 2016.

- **Apoyo Socio Laboral, Programa Más Capaz, Liceo América de la comuna de Los Andes.**

Tareas de acompañamiento y diagnostico sociolaboral de participantes en el curso de "Carpintería de Edificación en Obra Gruesa", elaboración de perfiles laborales y realización de talleres de fortalecimiento de habilidades blandas a participantes.

Septiembre a diciembre del 2015

- **Componente Social Proyecto Situacionales del Programa Barrio en Paz de la comuna de Los Andes.**

Encargado de diagnóstico participativo en Seguridad Pública en barrio Rio Aconcagua Alto de la comuna de Los Andes, coordinación de trabajo en red con diversas instituciones, facilitador en el fortalecimiento comunitario en sectores intervenidos, facilitador en el diseño de Intervención territorial y elaboración de la sistematización de la intervención.

Febrero a Agosto del 2015

- **Componente Social Proyecto Situacionales del Programa Barrio en Paz de la comuna de Los Andes.**

Encargado de diagnóstico participativo en Seguridad Pública en barrio Rio Aconcagua Alto de la comuna de Los Andes, coordinación de trabajo en red con diversas instituciones,

facilitador en el fortalecimiento comunitario en sectores intervenidos, facilitador en el diseño de Intervención territorial y elaboración de la sistematización de la intervención.

Noviembre 2013 a Septiembre 2014

- **Sociólogo Equipo Senda Previene La Calera, Proyecto Fondo Especial 2011, “Implementación de un modelo de intervención educacional - territorial con jóvenes de la comuna de La Calera”.**

Apoyo Territorial, elaboración y análisis de Encuestas, trabajo en redes comunales y provinciales.

Desde Noviembre 2011 a Julio del 2012.

- **Apoyo Familiar Programa Puente La Calera.**

Tareas de acompañamiento y gestión de redes para usuarias y usuarios del programa. Trabajo en red con otros programas e instituciones locales.

Septiembre 2011 a Julio 2012

- **Coordinador de Proyecto Situacional “Plaza Arturo Prat: Recuperación del Espacio Público y Social” y “Empoderamiento vecinal del espacio Publico” . Plan Comunal de Seguridad Pública de La Calera.**

Tareas de diagnóstico participativo en Seguridad Pública en diversos sectores de la comuna, coordinación de trabajo en red con diversas instituciones, facilitador en el fortalecimiento comunitario en sectores intervenidos, facilitador en el diseño de Intervención territorial, reemplazo de Secretaria Comunal de Seguridad Pública.

Marzo 2010 a Septiembre 2011

- **Sistematizador Proyecto 24 horas.Plan Comunal de Seguridad Pública de La Calera.**

Elaboración, manejo y actualización de bases de datos generados por el programa 24 horas que trabaja con adolescentes infractores de ley y niñas, niños y adolescentes con vulneración de derechos.

Marzo 2010 a Enero del 2011

- **Monitor Proyecto “Creando Conciencia. Di no a las Drogas”.**

Centro Cultural Estación, Angloamerican Chile, Hospital Llay-Llay e Ilustre Municipalidad de Llay-Llay.

Ejecución del Taller “Juventud y Sociedad” con participantes jóvenes skater y hip-hoperos de la comuna de Llay-Llay

Agosto a Octubre del 2009

- **Sociólogo Equipo Pib Amanecer Llay-Llay.Institución Colaboradora de Sename V Región.**

Diseño y elaboración del proyecto, planificación, formación y evaluación de los distintos niveles de intervención a niños, niñas y adolescentes con vulneración de derechos. Coordinación con instituciones de la comuna y de la provincia, que orientan su acción hacia el mundo de la infancia.

Diciembre del 2007 hasta Abril 2009.

- **Ejecutor Programa de Ayuda a Familias Puente.Fosis V Región, Consultora Sur Quinta.**

Elaboración del proyecto, entrevista y seguimiento a beneficiarias y beneficiarios del Proyecto de Ayuda al Microemprendimiento de las Familias Puente en San Felipe. Elaboración de catastro, acompañamiento a las familias en las compra de materiales para el microemprendimiento y visitas domiciliarias

Agosto 2007 hasta Enero 2008.

- **Ejecutor Proyecto de Reinserción Laboral y Empleo.**

Comuna Puente Alto, Fosis Metropolitano, Emprende Consultores.

Selección, capacitación y seguimiento del emprendimiento a personas inscritas en los registro Omil de la comuna de Puente Alto.

Noviembre 2005 a Febrero 2006

- **Evaluación y Sistematización del programa de Colocación Familiar. ONG “Centro de Ayuda al Joven” Llay-Llay Institución Colaboradora del SENAME V Región.**
Levantamiento de datos y análisis documental del programa. Entrevistas y grupos focales con profesionales y usuarios del programa. Diseño, aplicación y análisis de encuestas a las familias que participan en el programa. Informe final con los resultados
Marzo a Julio del 2003

Área Educacional y Académica

- **Profesor Educación Superior Universidad Aconcagua, sede Rancagua.**
Cátedra “Políticas Públicas y Trabajo Social”, “Metodología de la Investigación II, Técnicas Cualitativas de Investigación” y “Trabajo de Titulación” para programa especial de Licenciatura en Trabajo Social.
Mayo a Septiembre 2018
- **Profesor Educación Superior Universidad Aconcagua, sede San Felipe.**
Cátedra “Fundamentos Sociológicos del Trabajo Social”, “Metodología de la Investigación II, Técnicas Cualitativas de Investigación” y “Trabajo de Titulación” para programa especial de Licenciatura en Trabajo Social.
Julio a Diciembre de 2017
- **Profesor Educación Superior en Instituto AIEP, sede San Felipe.**
Cátedra “Sociología General”, para carrera de Asistente Social y cátedra “Pobreza y Exclusión Social”, para la carrera de Técnico Social.
Marzo a Julio 2016- 2017
- **Profesor Educación Superior Universidad Aconcagua, sede San Felipe.**
Cátedra “Políticas Públicas y Trabajo Social” y “Trabajo de Titulación” para programa especial de Licenciatura en Trabajo Social.
Marzo y Abril 2016- 2017
- **Profesor Educación Superior en Instituto AIEP, sede San Felipe.**
Cátedra “Técnicas Cuantitativas en Investigación Social”, para carrera de Asistente Social y cátedra “Ética y Trabajo Social”, para la carrera de Técnico Social.
Agosto a Diciembre del 2015
- **Profesor Educación Superior en Instituto Profesional El Libertador de Los Andes, sede Los Andes.**
Cátedra de “Gestión Organizacional”, “Técnicas Cuantitativas en Investigación Social”, “Seminario de Titulación” y “Evaluación de Proyectos Sociales” para la Carrera de servicio Social.
Marzo del 2012 a Diciembre 2014.
- **Estudio “Detección de necesidades de mano de obra y capacitación en comuna de La Calera”.**
Oficina Municipal de Intermediación Laboral, de la Ilustre Municipalidad de La Calera
Elaboración, aplicación y análisis de Encuestas de estudio exploratorio aplicadas a empresas de La Calera y alrededores.

Enero 2011 a Mayo 2011.

- **Estudio “Bullying Escolar en establecimientos educacionales de la Calera”. Plan Comunal de Seguridad Pública de La Calera.**
Elaboración, aplicación y análisis de encuesta aplicada en un establecimiento de educación Básica y un establecimiento de Educación Media de la Municipalidad de La Calera.
Octubre a Diciembre 2010.
- **Profesor Universitario en la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, sede San Felipe.**
Cátedra de “Sociología de la Educación” a las carreras de Pedagogía en Inglés, Pedagogía en Matemáticas y Educación Diferencial. Cátedra de “Sociología” a la carrera de Ingeniería Informática.
Marzo a Diciembre del 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.
- **Profesor Universitario en el Instituto Profesional Los Leones, Santiago.**
Cátedra de “Sociología I” y “Sociología II” a la carrera de Servicio Social. Jornada diurna y vespertina.
Marzo a Diciembre del 2006 y 2007.
- **Profesor de Colegio “Salvador González”, Educación de Adultos.**
Clase de Filosofía a los estudiantes del Segundo ciclo de educación de adultos (3º y 4º medio)
Enero a Diciembre del 2003 hasta el 2014.
- **Profesor Universitario de la Universidad de Viña del Mar, sede San Felipe.**
Cátedra de “Fundamentos Socio-antropológicos de la educación” e “Introducción a la Metodología de la Investigación” a la carrera de pedagogía básica. Cátedra de “Introducción a la Ciencia y la Tecnología” a las carreras de Tecnólogo en Computación y Tecnólogo en Administración.
Marzo a Diciembre 2004 al 2006.
- **Profesional de Equipo Pib en proyecto para padres “Formándonos Juntos Crece Nuestra Familia”, Colegio Menesiano, Llay-Llay.**
Tareas de diseño, planificación y ejecución de talleres dirigidos a padres y apoderados del Colegio Menesiano en sus tres niveles, pre-Básica, Básica y Media.
Agosto a Octubre del 2008
- **Estudio “Percepciones de los estudiantes sobre el Liceo Politécnico de Llay-Llay”. Equipo Pib Nuevo Amanecer-OPD Llay-Llay Catemu.**
Moderador de grupos focales, análisis, y presentación de resultados a la Equipo gestor del Liceo Politecnico de Llay-Llay.
Septiembre Diciembre del 2008
- **Documental “Tugar-Tugar, salir a jugar”. Centro Cultural Francisco Coloane. División de Cultura, Gobierno Regional de Valparaíso.**
Encargado de la Investigación, realiza entrevista y tareas de producción del documental.
Julio a Diciembre del 2006
- **Estudio “Perfil País en Salud Mental”. Consultora Cisoc L&Q Asoc. Unidad Salud Mental Ministerio de Salud.**
Entrevistas, producción de grupos focales, moderador de Grupos focales, análisis de datos y elaboración de informe.
Enero Julio del 2004

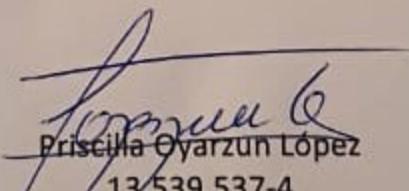
Certificado de Relación Laboral.

En Los Andes a 26 de Octubre, la empresa **Gahona Comunicaciones y Servicios Limitada**, R.U.T. 76.212.784-9, representada por Priscila Oyarzun López, Cédula de Identidad N° 13.539.537-4, con domicilio en Miguel de Cervantes 1053 CS40, de la ciudad de Los Andes, certifica lo siguiente:

Que don Rodrigo Pérez Lobos, R.U.T. 11.989.955-9, de profesión Licenciado en Sociología, prestó servicios profesionales a nuestra empresa durante el periodo comprendido entre 01/2019 hasta 10/2019 y el periodo entre 01/2020 hasta 05/2020.

Que realizó funciones de Coordinador Territorial para el apoyo del Relacionamiento comunitario de Codelco División Andina en su Área de influencia y de analista de proyectos para la Dirección de Desarrollo Comunitario Codelco División Andina.

Se otorga este certificado a quien se indica para realizar gestiones que estime conveniente.



Priscila Oyarzun López
13.539.537-4
Gahona Comunicaciones y
Servicios Limitada



TOMADO DE RAZÓN

2 NOV 2016

SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR

APRUEBA CONTRATO(S) A
HONORARIOS A SUMA ALZADA DE
PERSONA(S) QUE INDICA.

RESOLUCIÓN TRA N° 245/1439/2016

RM REGION METROPOLITANA,
02/11/2016

VISTOS: Ley de Presupuestos vigente,
Ley N° 18.834, Decreto Ley N° 1.608, de 1976, Decreto N° 98 de 1991 del Ministerio de
Hacienda, Ley N° 19.896, Dictamen N° 28.258 de 2011,

CONSIDERANDO:

RESUELVO:

1.-**APRUÉBANSE EL CONTRATO A HONORARIOS A SUMA ALZADA**, suscrito(s) entre
SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR y Don(a) RODRIGO ANTONIO PÉREZ LOBOS, RUN N°
11989955-9, que a continuación se transcribe:



1477680751786908



1478087273201



CONTRATO A HONORARIOS A SUMA ALZADA A CONVENIRSE CON PERSONAS NATURALES QUE SE DESEMPEÑARÁN EN EL SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR, DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA. 2 NOV 2016

En Santiago, a 15 de Septiembre de 2016, entre el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Servicio de Gobierno Interior, RUT: 60.511.000-2, representado por el Sr. Gobernador (S) de LOS ANDES, don ALONSO RETAMALES CAMPOS, por una parte y, por la otra, don RODRIGO ANTONIO PEREZ LOBOS, Experto, cédula de identidad N° 11.989.955-9 se ha celebrado el siguiente contrato a honorarios a suma alzada:

PRIMERO: don RODRIGO ANTONIO PEREZ LOBOS prestará una asesoría en la GOBERNACIÓN de LOS ANDES del Servicio de Gobierno Interior, en la coordinación territorial del programa tu Gobierno Presente, a contar del 1 de Septiembre de 2016 y hasta el 31 de Diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.

SEGUNDO: Por la labor encomendada, la persona individualizada en el punto anterior percibirá un honorario total de \$4.274.052.- (cuatro millones doscientos setenta y cuatro mil cincuenta y dos pesos), el que será pagado en 4 cuotas mensuales de \$1.068.513.- (un millón sesenta y ocho mil quinientos trece pesos), cada una. Al honorario mensual se le deducirá el impuesto correspondiente y se pagará contra presentación de boleta y del informe de desempeño señalado más adelante, ambos debidamente autorizados por la persona que supervisa el desempeño del contratado. Los pagos se efectuarán los días 26 de cada mes, excepto en los meses de Septiembre y Diciembre, en que se pagará el día 16 y 21, respectivamente y una vez que la Resolución que aprueba este contrato se encuentre totalmente tramitado.

TERCERO: Se deja expresa constancia que los servicios contratados comenzarán a prestarse a partir del 1 de Septiembre de 2016 aun encontrándose en curso la tramitación del acto administrativo que aprueba el presente contrato.

CUARTO: El trabajo realizado por la persona contratada deberá ser controlado y evaluado en su avance, cantidad y calidad por el superior que supervisa su desempeño, esto es el la Sra. Gobernadora de LOS ANDES, Del mismo modo, la persona contratada deberá emitir un informe por escrito y en detalle de las funciones, tareas, asesorías desempeñadas o estudios encomendados, informe que deberá llevar el respectivo nombre, y el visto bueno del funcionario que supervise su desempeño. Este informe deberá ser adjuntado a la boleta de honorario mensual y será requisito insoslayable para proceder al pago de los honorarios.

QUINTO: El (la) asesor (a) tendrá los siguientes derechos:

a) Feriado Legal: Quince días hábiles por año calendario, una vez cumplido un año de trabajos o asesorías continuas en el Servicio de Gobierno Interior. Además, podrá computarse el período servido en otros organismos o entidades que cumplan una función pública, ya sea en calidad de planta o contrata. En ambas situaciones siempre deberá existir continuidad entre los servicios prestados. El jefe directo, de acuerdo a las necesidades de esta repartición Ministerial, podrá autorizar el uso del feriado en forma fraccionada, teniendo en consideración que al menos una de las fracciones deberá ser mayor a diez días.



1477680751786908



1478087273201



DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE SITUACIÓN DE SALUD Y CALIDAD DE VIDA LLAY-LLAY 2015.

INFORME FINAL

Daniela Albornoz Derderián

José Herrera López

Rodrigo Pérez Lobos

Llay- Llay, Enero 2016

Presentación Diagnóstico.

El presente documento contiene el informe final del Diagnóstico integral de Situación de Salud y Calidad de Vida Llay-Llay 2015, solicitada por la Ilustre Municipalidad de Llay-Llay y realizado en los meses de noviembre y diciembre. El equipo diagnóstico está formado por Daniela Albornoz Derderián (Licenciada en Gobierno y Gestión Pública), José Herrera López (Licenciado en Lingüística y Literatura, Licenciado en Educación) y Rodrigo Pérez Lobos (Licenciado en Sociología).

Este informe contiene los resultados finales de dicho proceso, además del marco teórico que condujo las acciones del equipo. En la primera parte se caracteriza el diagnóstico en términos generales, definiendo el objetivo general y los objetivos específicos, conceptos claves de la Promoción de la Salud y los perfiles que orientan la estrategia y diseño del diagnóstico en base al documento oficial *Orientaciones Comunas y Comunidades Saludables* (Gobierno de Chile, 2015). En la segunda parte se presenta el centro del diagnóstico, que corresponde a los perfiles descriptivos y participativos. La tercera parte está enfocada a describir los resultados de la Encuesta de Salud. En la cuarta parte, se presenta el análisis y las iniciativas ciudadanas recogidas durante de este proceso, y algunas recomendaciones al proceso posterior de planificación trienal de promoción comunal. Finalmente, se presenta las referencias bibliográficas y anexos con los instrumentos utilizados.



PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA COMUNA DE RINCONADA

Rodrigo Pérez Lobos

Licenciado en Sociología Universidad de Chile

PRESENTACIÓN PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA COMUNA DE RINCONADA.

Durante el año 2017, en el Gobierno de Michelle Bachelet y después de un largo camino de avances y puesta en común respecto al problema de la delincuencia e inseguridad en la sociedad chilena, se aprobó una modificación a la Ley de Municipalidades en torno a reconocer dentro de sus acciones y responsabilidades en la administración y gobierno local, el diseño y planificación de políticas locales que logren una disminución de la violencia, los delitos y la inseguridad de las personas. Junto con esto, este cambio legislativo contempló la creación, a nivel comunal, del Concejo Comunal de Seguridad Pública, órgano comunal consultivo del alcalde o alcaldesa y una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local, quienes asesorarán a las autoridades en materias relacionada con la seguridad pública de la comuna. Este consejo lo preside el alcalde o alcaldesa y participan miembros o representantes de ambas policías, el Ministerio Público, Gendarmería y representantes de la sociedad civil.

Dentro de las funciones de los CCSP, está aquella relacionada con el estado de la situación de la violencia y el delito en la comuna, para desde allí, poder proponer acciones e intervenciones, traducidas en un Plan Comunal de Seguridad Pública, que será el instrumento estratégico que guíe las políticas públicas en seguridad en el territorio.

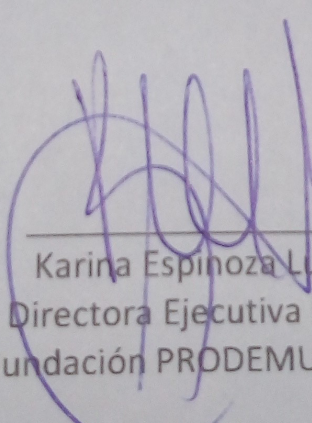
El presente Plan Comunal de Seguridad, tiene como objetivo levantar un diagnóstico en Seguridad Pública para la comuna de Rinconada, estableciendo ciertas líneas base en torno al fenómeno de la violencia y el delito, realizando un análisis a partir de datos secundarios respecto a diferentes dimensiones sociales de la comuna, junto con el análisis de una encuesta de percepción de seguridad aplicada a determinados sectores de la comuna, con el fin de levantar información en torno a la sensación de inseguridad que viven las y los vecinos de la comuna. Para realizar este estudio, se tomaron las base de datos del Censo 2017 y CASEN 2015, las estadísticas delictuales entregadas por el Portal CEAD de la Subsecretaría de Prevención del Delito y la base de datos generada por la aplicación de la encuesta. Posteriormente se presenta los problemas identificados en este diagnóstico, para presentar a continuación, la Matriz Lógica del Plan Comunal de Seguridad Pública

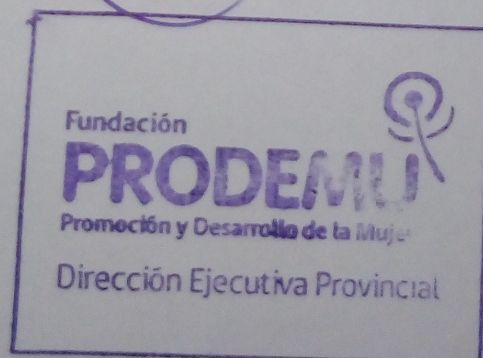
El documento tiene cinco partes, la primera en que se caracteriza aspectos sociodemográficos de la comuna de Rinconada. La segunda con un análisis del fenómeno delictual en la comuna de Rinconada. La tercera con un análisis respecto a la percepción de la seguridad en la comuna de Rinconada. A continuación se señalan los problemas de Seguridad Pública identificados a través de este análisis diagnóstico. Por último, se presenta la Matriz lógica del Plan de Acción, la que recoge los componentes y actividades que se proponen para los próximos 12 meses en materia de seguridad pública para la comuna de Rinconada.

Certificado de Experiencia Laboral

La Directora Ejecutiva Provincial de Fundación PRODEMU, Provincia de Los Andes, quien suscribe, se permite extender el presente certificado de desempeño profesional, a don Rodrigo Pérez Lobos, Rut 11.989.955-9. Sociólogo de profesión, contratado para desempeñar el trabajo de Facilitador en el Programa Apoyo a la Dinámica Familiar (ADF) en las Comunas de Calle Larga, y Los Andes; y de Facilitador en el Programa Desarrollo de las Competencias Laborales (DCL), en la Provincia de Los Andes. Durante el año 2016, en los cuales, realizó relatorías.

Durante su desempeño, demostró ser una profesional responsable, proactivo, con capacidad de trabajo en equipo; y comprometido. Su trabajo permitió, la difusión, ejecución y participación, en los dos programas, recién mencionados.


Karina Espinoza Lushinger
Directora Ejecutiva Provincial
Fundación PRODEMU Los Andes



Los Andes, Mayo de 2018.

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN

La Unión Comunal de Juntas de Vecinos, certifica que el Sr. Rodrigo Pérez Lobos ha realizado a las y los dirigentes vecinales de nuestra organización, diferentes talleres preventivos en el ámbito de la seguridad pública y fortalecimiento de la participación social.

Podemos graficar que se han abordados tópicos como:

- Políticas Públicas en Seguridad Ciudadana.
- Prácticas de Auto Cuidado de Prevención del Delito.
- Mesa Barrial de Seguridad Ciudadana.
- Cohesión social y participación.
- Fortalecimiento de grupo y comunidad.
- Tipos de liderazgos

Se extiende el presente certificado a solicitud del interesado.


Víctor Beltrán Eyzaguirre

Presidente Unco Llay Llay

UNION COMUNAL
JUNTAS DE VECINOS
LLAY - LLAY

Llay Llay 31 mayo 2018

RODRIGO ANTONIO PEREZ LOBOS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 202

RUT: 11.989.955-9

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.,
LAS CAMELIAS 12 Villa/Pob. EL PARAISO , LLAILLAY

Fecha: 29 de Junio de 2018

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RINCONADA

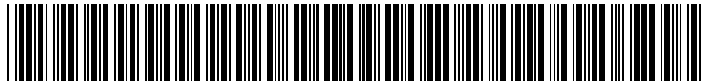
Rut: 69.051.300- 5

Domicilio: CARRETERA SAN MARTIN 607, RINCONADA

Por atención profesional:

CONFECCION DIAGNOSTICO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA	555.554
Total Honorarios \$:	555.554
10.00 % Impto. Retenido:	55.555
Total:	499.999

Fecha / Hora Emisión: 27/06/2018 11:46



11989955002023C9E9F7

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202012111814

Fecha / Hora Impresión: 11/12/2020 18:14

RODRIGO ANTONIO PEREZ LOBOS**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA****N ° 95****RUT: 11.989.955-9**

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.,
LAS CAMELIAS 12 Villa/Pob. EL PARAISO , LLAY-LLAY
TELEFONO: 612922

Fecha: 31 de Octubre de 2013**Señor(es):** MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES**Rut:** 69.051.100- 2**Domicilio:** ESMERALDA 536, LOS ANDES, LOS ANDES

Por atención profesional:

SOCIOLOGO PROGRAMA BARRIO EN PAZ FONDO MINISTERIO DEL INTERIOR. MES OCTUBRE 2013	350.000
---	---------

Total Honorarios \$:	350.000
10 % Impto. Retenido:	35.000
Total:	315.000

Fecha / Hora Emisión: 21/10/2013 13:49



1198995500095F6E3597

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201706281757

Fecha / Hora Impresión: 28/06/2017 17:57

RODRIGO ANTONIO PEREZ LOBOS**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA****N ° 18****RUT: 11.989.955-9**

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.,
LAS CAMELIAS 12 Villa/Pob. EL PARAISO , LLAY-LLAY
TELEFONO: 612922

Fecha: 25 de Marzo de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE LA CALERA
Domicilio: J.J. PEREZ N 65, LA CALERA, LA CALERA

Rut: 69.060.300- 4

Por atención profesional:

SERVICIOS PROFESIONALES MARZO 2010, SEGUN D.A ELK N 589/2010 Y CONTRATO	300.000
---	---------

Total Honorarios \$:	300.000
10 % Impto. Retenido:	30.000
Total:	270.000

Fecha / Hora Emisión: 24/03/2010 10:51



119899550001813042D4

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201706281754

Fecha / Hora Impresión: 28/06/2017 17:54

RODRIGO ANTONIO PEREZ LOBOS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 6

RUT: 11.989.955-9

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.
SAN MARTIN 0339 Villa/Pob. ESPERANZA , RANCAGUA
TELEFONO: 220268

Fecha: 10 de Abril de 2006

Señor(es): UNIVERSIDAD DE VINA DEL MAR
Domicilio: AVENIDA YUNGAY 1582 , SAN FELIPE

Rut: 71.629.400- 5

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE MAZO	73.088
Total Honorarios \$:	73.088
10 % Impto. Retenido:	7.309
Total:	65.779

Fecha / Hora Emisión: 10/04/2006 11:36



119899550000691FFE9E

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201706281750

Fecha / Hora Impresión: 28/06/2017 17:50

RODRIGO ANTONIO PEREZ LOBOS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 14

RUT: 11.989.955-9

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.,
LAS CAMELIAS 12 Villa/Pob. EL PARAISO , LLAY-LLAY
TELEFONO: 612922

Fecha: 13 de Octubre de 2008

Señor(es): CENTRO DE PADRES Y APODERADOS LICEO MENESIANO
SAGRADO CORAZON

Rut: 65.220.260- 8

Domicilio: EDWARDS 673, LLAY-LLAY

Por atención profesional:

TALLERES PROYECTO FORMANDONOS JUNTOS CRECE NUESTRA FAMILIA	380.000
Total Honorarios \$:	380.000

Fecha / Hora Emisión: 13/10/2008 10:55



11989955000142947FF1

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente emisor de esta boleta está encargado de declarar y enterar el PPM de Segunda Categoría correspondiente al 10%.

11201706281752

Fecha / Hora Impresión: 28/06/2017 17:52

RODRIGO ANTONIO PEREZ LOBOS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 1

RUT: 11.989.955-9

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.
SAN MARTIN 0339 Villa/Pob. ESPERANZA , RANCAGUA
TELEFONO: 220268

Fecha: 25 de Noviembre de 2005

Señor(es): EMPRENDE CONSULTORES LIMITADA
Domicilio: MANUEL BULNES 315, BUIN

Rut: 77.780.830- 3

Por atención profesional:

PROFESIONAL DE APOYO, PROGRAMA EMPLEO	300.000
Total Honorarios \$:	300.000
10 % Impto. Retenido:	30.000
Total:	270.000

Fecha / Hora Emisión: 25/11/2005 12:17



119899550000127A6495

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201706281749

Fecha / Hora Impresión: 28/06/2017 17:49